

**ORIENTACIONES PARA LA MATERIA DE  
GEOGRAFÍA  
Convocatoria 2010****Prueba de Acceso para  
Mayores de 25 años**

Las orientaciones que se indican a continuación sobre la materia optativa de Geografía pretenden acercar al futuro alumno al fascinante mundo de la Geografía. Dada la amplitud de contenidos que caracteriza a la propia disciplina, los contenidos de la misma se centrarán en aspectos específicos de la **Geografía de España**, enmarcados en el contexto europeo al que pertenece este país.

De acuerdo con lo anterior, el alumno ha de demostrar por tanto sus conocimientos sobre las siguientes Unidades Didácticas desarrolladas a lo largo del curso:

- **Unidad Didáctica 1: Cartografía, localización y técnicas geográficas**
- **Unidad Didáctica 2: El medio físico**
- **Unidad Didáctica 3: La población**
- **Unidad Didáctica 4: Poblamiento, urbanización y acción del hombre sobre el territorio**
- **Unidad Didáctica 5: Las actividades económicas y su impacto sobre el territorio**
- **Unidad Didáctica 6: La diversidad de España en el marco de la Unión Europea**

El objetivo fundamental de la presente materia, como ciencia de síntesis que es la Geografía, es proporcionar al estudiante el conocimiento y comprensión del paisaje que le rodea, resultado de la interacción del hombre con su medio a lo largo del tiempo. Por ello, las presentes líneas orientativas pretenden que el estudiante adquiera, por una parte, **el conocimiento** de los siguientes puntos:

- los principales hechos geográficos,
- la localización de dichos hechos geográficos,
- las causas que los han originado,
- la génesis de los mismos,
- y las consecuencias territoriales, económicas, sociales u otras que se derivan.

Y, por otra, **unas habilidades**: el uso, análisis y comprensión de diferentes instrumentos y técnicas geográficas habitualmente empleadas en el desempeño cotidiano: mapas, gráficos, textos, cuadros, etc.

Consecuentemente con dichos objetivos, la prueba propuesta para esta materia, Geografía, pretende evaluar los conocimientos del aspirante al ingreso en la Universidad, que deberán tener un nivel mínimo equivalente al exigido en las pruebas de LOGSE, establecido en el Decreto 47/2002, de fecha 21 de marzo de 2002, publicado en BOCM, nº 77 de 2 de abril de 2002. Esta prueba constará de cuatro apartados:

- 1.- **Definición de una serie de conceptos geográficos** que constituyen parte del vocabulario básico de la materia. La pregunta tendrá una calificación de 1,5 puntos.
- 2.- **Localización de hechos geográficos** sobre un mapa mudo de España y explicación de los mismos. La pregunta tendrá una calificación de 2 puntos.
- 3.- **Desarrollo de un tema** relativo a alguno de los aspectos tratados en cualquiera de las Unidades Didácticas comentadas anteriormente. En esta pregunta el alumno debe mostrar sus conocimientos sobre el hecho geográfico en cuestión, además de su capacidad para interrelacionar y exponer fenómenos geográficos, el uso correcto del vocabulario geográfico y la lógica del discurso. La pregunta tendrá una calificación de 2 puntos.
- 4.- **Comentario** (descripción, análisis, valoración e interpretación) **de un documento geográfico** (gráfico, mapa, cuadro, texto, etc.). La pregunta tendrá una calificación de 2,5 puntos.

	<p><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</b> PRUEBA DE ACCESO A LA AUNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Convocatoria <b>2010</b></p> <p><b>MATERIA: GEOGRAFÍA</b></p>	<p><b>OPTATIVA</b></p>
--	---	------------------------

**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente el enunciado del examen y conteste a todas las cuestiones. Si tiene alguna duda consulte con los miembros del Tribunal.

**DURACIÓN DEL EJERCICIO:** Una hora y media.

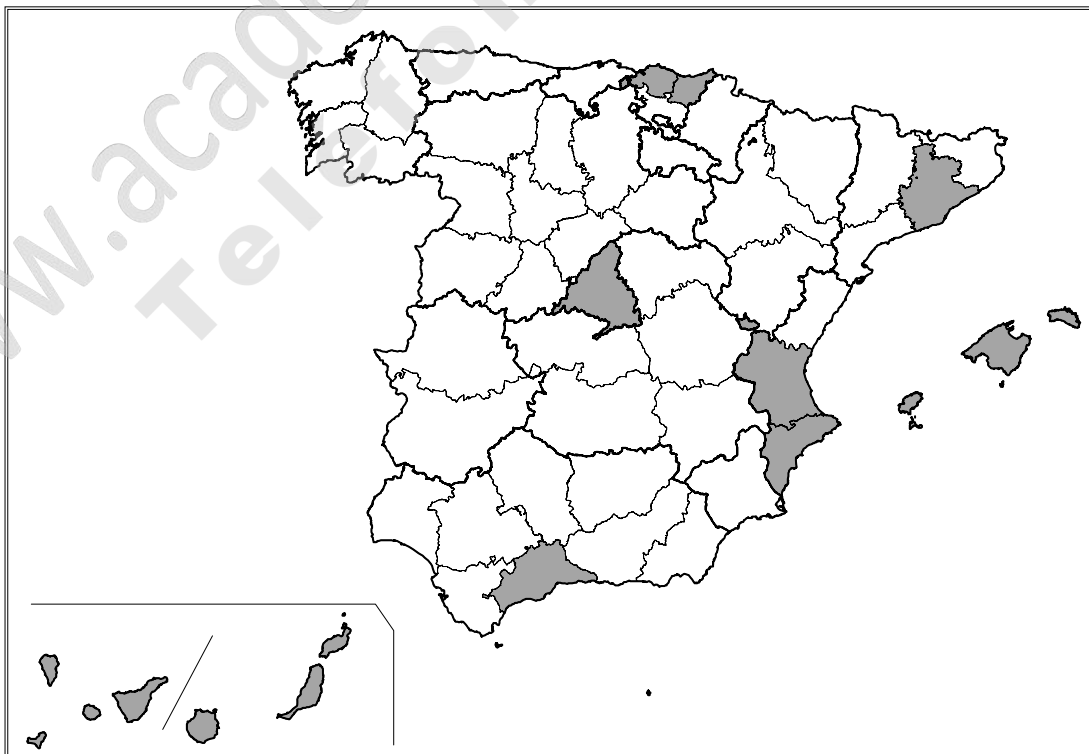
**CALIFICACIÓN:** Señalada en cada una de las 4 preguntas.

6

1.- **Elija 6** de los siguientes conceptos geográficos y **defínalos** (*Puntuación: 1,5 puntos*):

**Escala, Efecto invernadero, Amplitud térmica, Bosque perennifolio, Tasa de crecimiento natural, CBD, Política autárquica, Minifundio.**

2.- A partir del mapa adjunto, que recoge: **PROVINCIAS CON UNA MAYOR DENSIDAD DE POBLACIÓN EN ESPAÑA (Más de 200 hab./Km<sup>2</sup>) en 2009**, indique: cuáles son esas provincias; exponga las razones (económicas, sociales, históricas, etc.) que explican esa distribución; comente las consecuencias derivadas de este hecho. (*Puntuación: 2 puntos*)



3.- Tema: ~~Los paisajes vegetales de la península ibérica: el paisaje vegetal de clima mediterráneo~~ (Puntuación: 4 puntos)

Desarrolle, de manera sintética y atendiendo al tiempo del que dispone, el **tema** propuesto prestando especial importancia a las siguientes cuestiones:

- Enumeración y caracterización de los diferentes **paisajes vegetales de la península**
- Explicación detallada sólo del **paisaje vegetal de clima mediterráneo**, con especial referencia a:
  - Formaciones vegetales dominantes
  - Especies vegetales características
  - Características de los ríos y suelos mediterráneos
  - Relación con otros aspectos físicos como el relieve o el clima

4.- Comentario del documento geográfico (Puntuación: 2,5 puntos)

Realice un comentario del siguiente **cuadro** atendiendo al menos a:

- Análisis de la tendencia general y por sectores económicos
- Posibles causas que explican su evolución
- Posibles repercusiones económicas, sociales, demográficas y territoriales

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN ESPAÑA [1976-2009]				
	1976	1986	1996	2009
<b>Primario</b>	21,1%	14,8%	8,3%	4,1%
<b>Secundario</b>	26,9%	22,7%	18,0%	13,4%
<b>Construcción</b>	10,5%	8,6%	9,4%	10,8%
<b>Servicios</b>	39,9%	45,2%	54,6%	65,1%

Fuente: INE



## GEOGRAFÍA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y RESPUESTAS

De forma general, la prueba de la materia Geografía tendrá una puntuación total de 10 puntos, repartidos de la siguiente manera:

- Pregunta 1: 1,5 puntos
- Pregunta 2: 2 puntos
- Pregunta 3: 4 puntos
- Pregunta 4: 2,5 puntos

De forma más específica, la evaluación de los contenidos de cada una de las preguntas atenderá a los **criterios** y a las **respuestas** que se detallan a continuación:

- **Pregunta 1 (1,5 puntos).** *Definición de 6 conceptos geográficos*  
Las definiciones deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término.  
Para una valoración más ajustada, a cada término o concepto aconsejamos aplicar una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos por definición**.  
Dos conceptos regularmente contestados pueden suponer 0,25 puntos para así ajustar la calificación final de la pregunta.
- **Pregunta 2 (2 puntos).** *Localización y explicación de un hecho geográfico*  
En esta pregunta se recomienda la valoración de 1 punto para la correcta localización (**0,1 puntos por provincia**) de las provincias con mayor densidad de población en España en 2009.  
Y del punto restante acorde con la exposición de las razones de dicha distribución (emigraciones rurales de los 50 y 60, proceso de urbanización, turismo y/o concentración de la actividad económica) y del comentario de las consecuencias derivadas (densificación y despoblación, desigualdades territoriales y/o poblamiento heterogéneo).
- **Pregunta 3 (4 puntos).** *Desarrollo de un tema*  
En esta pregunta se recomienda igualmente la valoración con un criterio amplio que se relacione con aspectos de contenido (2 puntos para la enumeración y caracterización de los paisajes vegetales y 2 puntos para el paisaje vegetal mediterráneo) y expositivos (claridad y organización sintética de los conocimientos, correcta localización y distribución espacial, comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos y sus interrelaciones, junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado).
- **Pregunta 4 (2,5 puntos).** *Comentario de un documento geográfico*  
El cuadro que se presenta muestra la evolución de los principales sectores económicos desde 1976 a la actualidad.  
Aconsejamos para su valoración tener en cuenta el seguimiento de los epígrafes planteados en la propia pregunta:
  - Análisis (desagrarización, desindustrialización y terciarización económica)
  - Causas (despoblamiento rural, reconversión industrial, modernización, desarrollo del turismo, empleo público y todos los servicios)
  - Repercusiones (abandono de actividades agrarias, despoblación y densificación, pérdida de empleos industriales, nuevos paisajes industriales, aparición de nuevas actividades económicas, urbanización del litoral, etc.).Se valorará igualmente la capacidad de extraer información, de analizar los datos y de caracterizar la situación observada además de relacionarlas con sus causas y sus consecuencias, utilizando para todo ello el vocabulario geográfico adecuado.

En toda la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales, su presentación, ortografía y redacción.